MATEO VÉLEZ ISAZA

PSICOLOGO



PERFIL

Psicólogo con experiencia en el campo clínico, investigativo y social. Con conocimientos en la planeación y ejecución de actividades enfocadas en evaluar y diagnosticar dificultades en el desarrollo de la salud mental en niños, jóvenes y adultos, buscando mejorar sus habilidades cognitivas, sociales y emocionales. Cuento con experiencia en la aplicación y evaluación de baterías de riesgo psicosocial, así como en interpretación y creación de material educativo. Adicionalmente, cuento con experiencia en salud pública en el modelo de Atención Primaria en Salud y atención psicológica en campo, así como experiencia en el plan de intervenciones colectivas frente a la atención comunitaria general y población vulnerable en entorno educativo, laboral y familiar.

DATOS DE CONTACTO

Celular: 3043813603
Correo: mateo12ve@gmail.com
Dirección: Envigado/Antioquia
C.C: 1037649682

EDUCACIÓN

Unilasallista

Psicólogo
2019
Caldas/Antioquia

Corporación Ser Especial

Curso
Atención a la diversidad
2023
Medellín/Antioquia

EXPERIENCIA LABORAL

Psicólogo – Atención Primaria en Salud

Sec. de Salud – E.S.E Hospital La Estrella
marzo 2023 – diciembre de 2025

Funciones desempeñadas:
-Diseño, ejecución metodológica y operativa del modelo de atención primaria en salud desde promoción de la salud y prevención de la enfermedad.

-Realizar las atenciones y asesorías psicológicas individuales y grupales en modalidad centro de escucha en población priorizada en entornos vulnerables

-Realización de jornadas de salud, visitas de apertura, atención psicológica en urgencias, activación de rutas de atención en salud mental y procesos de restitución de derechos

-Encuentros de educación, información y capacitación a grupos organizados (educativos, adultos mayores, discapacidad, infancia y adolescencia, mujeres y programa de victimas).

Psicólogo clínico – Programa Sanamente

IPS Integral Salud Antioquia - Alcaldía Municipio de La Estrella
agosto 2022 - enero 2023

Funciones desempeñadas:
-Realizar las atenciones y asesorías psicológicas individuales y grupales.
-Diseño, ejecución metodológica y operativa de grupos de apoyo, campañas y tomas barriales para la promoción y cuidado de la salud mental.

Psicólogo – Atención Integral

Visión Integral abril 2021 - agosto 2022

Funciones desempeñadas:
-Uso y mantenimiento de herramientas de entrenamiento, habilitación o rehabilitación de funciones cognitivas enfocadas en mejorar la salud mental y manejo de software de seguimiento a pacientes

-Diseño y ejecución de talleres y capacitaciones sobre salud mental para población jerarquizada según su necesidad

EDUCACIÓN COMPLEMENTARIA

Centro Integral Psicológico
2022

Curso
Actualización en terapias cognitivas de tercera generación

Universidad de Deusto, Bilbao
2019

Investigación
Corporación Universitaria Lasallista
Estandarización de pruebas neuropsicológicas en Iberoamérica

HABILIDADES

- **Trabajo en equipo**
- **Flexibilidad**
- **Comunicación Asertiva**
- **Proactividad**
- **Liderazgo**

IDIOMAS

- **Español**
- **Inglés B2**



Mateo Vélez Isaza

Psicólogo
T.P. 224261
C.C. 1037649682

EXPERIENCIA LABORAL

Psicólogo - Social

Fundación El arte de los sueños julio 2020 - marzo 2021

Funciones desempeñadas:
-Creación y levantamiento de perfiles para planear acompañamiento a los integrantes de la fundación,

-Realización de centros de valoración colectivo e individual para los jóvenes en los talleres de capacitación artístico

-Diseño y ejecución de procesos de capacitación y formación del personal para intervenir factores de riesgo psicosocial

- Acompañamiento logístico y administrativo en las rutinas de cuidado de las necesidades básicas de los menores

Psicólogo –Investigador

Unilasallista julio 2020 - diciembre 2021

Funciones desempeñadas:
-Aplicación y evaluación de baterías neuropsicológicas (Peabody, Wisconsin, Stroop, Figura de Rey, FAS) en niños y jóvenes del municipio de El Bagre, Antioquia.
-Evaluación y diagnóstico neuropsicológico para la creación del perfil epidemiológico en dicha población.
-Diseño de material neuroeducativo para la población con el objetivo de mitigar riesgos psicosociales.

Psicólogo - Aprendiz

Programa Madre Canguro enero 2019 - septiembre 2019

Funciones desempeñadas:
-Atención psicosocial a padres de recién nacidos prematuros o de bajo peso al nacer del régimen subsidiado.
-Evaluación del neurodesarrollo de los recién nacidos y realización de talleres de estimulación.
-Creación y aplicación de escalas de riesgo psicosocial.

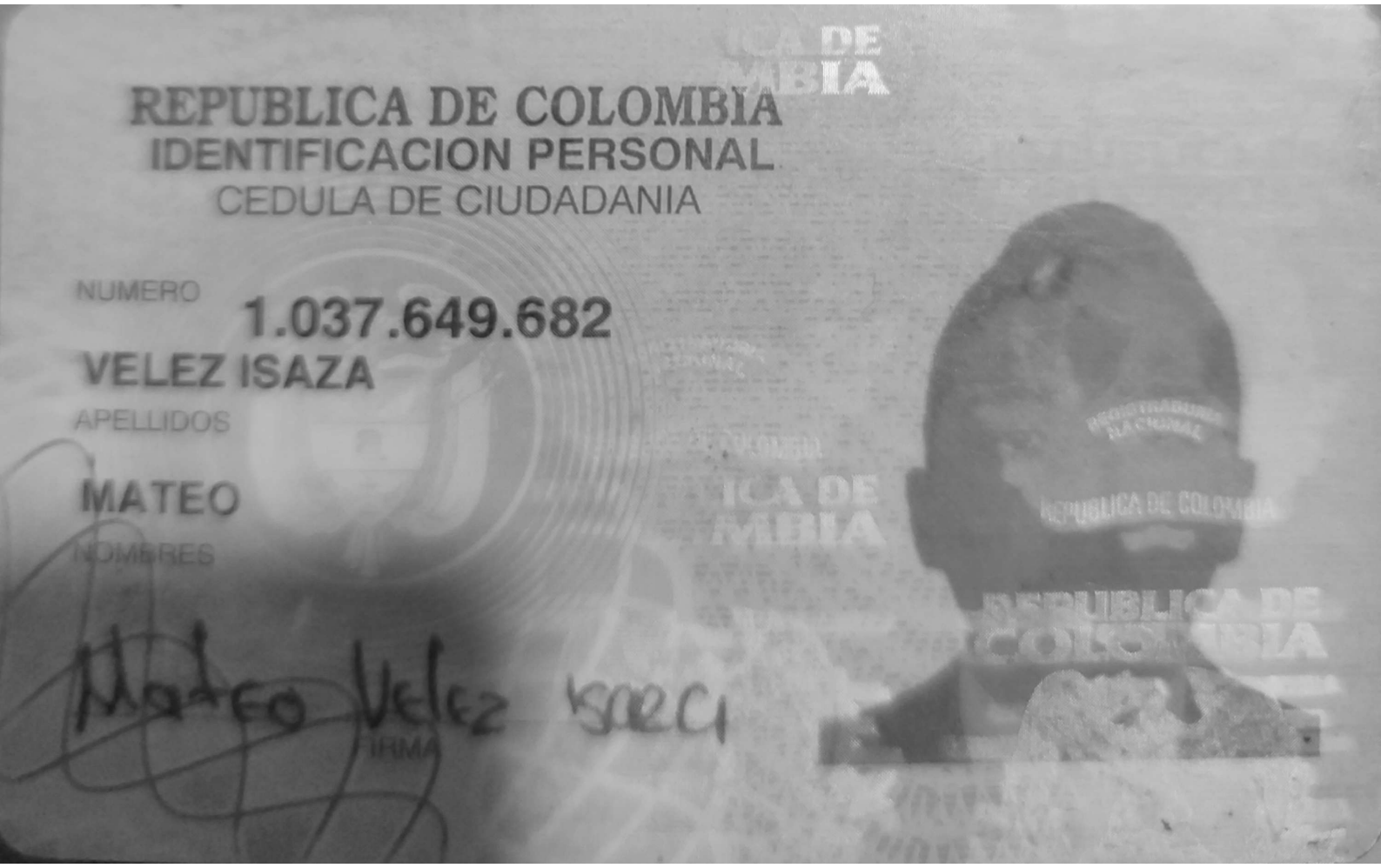
Luis Felipe Londoño Arcila

REFERENCIAS

Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas
Unilasallista
Contacto: 3146453164

Lina Marcela Mesa Pineda

Psicóloga Magister en Neuropsicología
Contacto: 3007846121


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO
1.037.649.682
VELEZ ISAZA
APELLIDOS
MATEO
NOMBRES
FIRMA
REGISTRADURIA NACIONAL
REPUBLICA DE COLOMBIA



FECHA DE NACIMIENTO **12-JUN-1996**

ENVIGADO
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.77	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

07-JUL-2014 ENVIGADO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

P-0112100-00605240-M-1037649682-20140729 **00393**11227A 2 42577327

REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

Esta Tarjeta Profesional es personal e intransferible y acredita a su portador como PSICÓLOGO de conformidad con los Artículos 6, 7 y 12 de la Ley 1090 de 2006 y es requisito legal para el ejercicio profesional en Colombia.

GLORIA AMPARO VÉLEZ
Presidente del Consejo Directivo

www.colpsic.org.co

COLEGIO COLOMBIANO DE PSICÓLOGOS



TARJETA PROFESIONAL DE PSICÓLOGO

No. 224261

Fecha de expedición: 16/02/2021

MATEO VÉLEZ ISAZA

C.C. 1037649682

Ley 1090 2006

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA LASALLISTA

La Salle

LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA LASALLISTA

PERSONERÍA JURÍDICA RECONOCIDA POR RESOLUCIÓN 9887 DE 1983 DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE OTORGA LA LEY, TENIENDO EN CUENTA QUE

MATEO VÉLEZ ISAZA

Con cédula 1.037.649.682

HA CUMPLIDO CON TODOS LOS REQUISITOS LEGALES, ACADÉMICOS Y REGLAMENTARIOS EXIGIDOS, LE CONFIERE EL TÍTULO DE

PSICÓLOGO

EN TESTIMONIO DE ELLO, LE EXPIDE EL PRESENTE DIPLOMA, EN CALDAS, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, REPÚBLICA DE COLOMBIA,
5 DE JUNIO DE 2020

Pedro Juan González Carvajal
Rector

Jorge Enrique Gallego Vásquez
Vicerrector Académico

Carlos Andrés Oquendo Ríos
Secretario General

Registro *5093*, Folio *20*, del Libro de Registro de Diplomas *05*
de la Corporación Universitaria Lasallista.

7464

CORPORACIÓN
UNIVERSITARIA
LASALLISTA

SECRETARÍA GENERAL

ACTA DE GRADO 285

El acto académico de graduación fue presidido por el Rector, Pedro Juan González Carvajal y lo acompañó el Vicerrector Académico, Jorge Enrique Gallego Vásquez; actuó como Secretario, el Secretario General, Carlos Andrés Oquendo Ríos. Por haber cumplido con todos los requisitos legales, académicos y reglamentarios exigidos, se otorgó a:

MATEO VÉLEZ ISAZA

Identificado con cédula 1.037.649.682, el título de **PSICÓLOGO.**

El graduando prestó el juramento de rigor, tomado por el Rector, quien lo interrogó en los siguientes términos: "¿JURA A DIOS Y PROMETE A LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA LASALLISTA Y A LA PATRIA, EJERCER SU PROFESIÓN DE ACUERDO A LAS NORMAS DE ÉTICA Y MORAL PROFESIONAL, PRACTICAR LOS VALORES Y PRINCIPIOS LASALLISTAS EN LOS QUE FUE FORMADO, CONTRIBUIR AL POSICIONAMIENTO Y BUEN NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN Y A VELAR POR SU CONTINUO ENGRANDECIMIENTO?" A lo cual respondió: "ASÍ LO JURO Y ASÍ LO PROMETO, CON LA AYUDA DE DIOS Y DE NUESTRO PATRONO, SAN JUAN BAUTISTA DE LA SALLE, PARA EL BIEN DE LA SOCIEDAD Y DE LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA LASALLISTA" Y el Rector le señaló: "SI ASÍ LO HICIEREN, QUE DIOS, LA CORPORACIÓN Y LA SOCIEDAD OS LO PREMIEN, SI NO ÉL Y ELLAS OS LO DEMANDEN".

Y recibió el correspondiente Diploma, marcado con el número **7464** *Registrado con el Nº* ***5093,*** *en el Folio* ***20*** *del Libro* ***05*** *de Registro de Diplomas de la Corporación Universitaria Lasallista. (Decreto 636 de 1996).*

La Corporación Universitaria Lasallista al expedir el título obró con la autonomía conferida por la Ley 30 de 1992.

Caldas, 5 de junio de 2020

PEDRO JUAN GONZÁLEZ CARVAJAL
Rector

JORGE ENRIQUE GALLEGO VÁSQUEZ
Vicerrector Académico

CARLOS ANDRÉS OQUENDO RÍOS
Secretario General

El suscrito Presidente del Consejo Directivo Nacional del Colegio Colombiano de Psicólogos - Colpsic,

HACE CONSTAR:

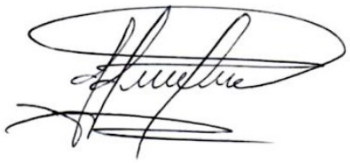
Que **MATEO VÉLEZ ISAZA**, identificado(a) con documento de identidad No. CC **1037649682** obtuvo su Tarjeta Profesional de Psicólogo No. 224261 expedida el 16/02/21, por este Colegio al tenor de lo dispuesto en los Artículos No. 6, 7 y 12 de la Ley 1090 de 2006.

Que de acuerdo con el artículo No. 6 de la Ley 1090 de 2006, el(la) portador(a) de la Tarjeta Profesional, está habilitado(a) para el ejercicio profesional de la Psicología en todo el territorio nacional. Este documento es de carácter vitalicio, por tanto, su vigencia es permanente.

Esta constancia se expide sin borrones ni enmendaduras el 21 de enero de 2026.

Nota: De acuerdo con el parágrafo del artículo 6 de la Ley 1090 de 2006, el cual señala: "Las tarjetas profesionales, inscripciones o registros expedidas a psicólogos por las Secretarías de Salud de los diferentes departamentos, distritos o municipios del país u otra autoridad competente, con anterioridad a la vigencia de la presente ley, conservarán su validez y se presumen auténticas", la experiencia profesional para los psicólogos graduados antes de la Ley 1090 de 2006 (6 septiembre de 2006) se contabilizará desde el momento en que el profesional realizó el respectivo registro, tal como lo ordenaba el artículo 3º de la derogada Ley 58 de 1983. La experiencia profesional para los psicólogos graduados desde la Ley 1090 de 2006 (6 septiembre de 2006) o antes y que no hayan expedido su registro como lo ordenaba la Ley 58 de 1983 se contabilizará desde el momento en que expidió la Tarjeta Profesional con el Colegio Colombiano de Psicólogos.

Cordialmente**,**



JOSÉ RAÚL JIMÉNEZ MOLINA

Presidente del Consejo Directivo Nacional

0VMHnqreZJe5Sb4EH2Bu
Para validar este documento ingrese en el siguiente link:
https://sara.colpsic.org.co/publico/validar-documento

TRIBUNALES DEONTOLÓGICOS Y BIOÉTICOS DE PSICOLOGÍA

TRIBUNALES DEONTOLÓGICOS Y BIOÉTICOS DE PSICOLOGÍA

La suscrita Directora Ejecutiva de los Tribunales Deontológicos y Bioéticos de Psicología certifica que, una vez consultado el sistema de información y reporte de profesionales sancionados por estos Tribunales, NO se encontró que **Mateo Vélez Isaza**, con documento de identificación N° **1037649682**, tenga antecedentes deontológicos disciplinarios en ninguno de ellos.

Este certificado tiene validez de tres (03) meses.

Se expide en Bogotá, D.C., el 21 de enero de 2026.

DIANA PAOLA PULIDO CASTELBLANCO
Directora Ejecutiva de los Tribunales Deontólogicos y Bioéticos de Psicología

Q7ttv176uRdHvXJvUQa7
Para validar este documento ingrese en el siguiente link:
https://sara.colpsic.org.co/publico/validar-documento

E.S.E. Hospital La Estrella.
Al servicio de la gente

La Estrella - Antioquia, 03 de enero de 2024

Señor:
Mateo Vélez Isaza
La Estrella

Asunto: Certificación contractual

En atención a la petición realizada, remitimos certificación contractual en los siguientes términos:

Datos del contrato:

Contrato de prestación de servicios	108-2023
Objeto del contrato	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICOLOGO PARA LA EJECUCION DEL PLAN DE ATENCION PRIMARIA EN SALUD Y LA ARTICULACION DEL PLAN DECENAL DE SALUD PUBLICA, ASI COMO EL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS EN CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 10030062023 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE LA ESTRELLA Y LA ESE HOSPITAL DE LA ESTRELLA.
Contratante	ESE Hospital de la Estrella
NIT	800.138.968
Contratista	MATEO VELEZ ISAZA
CC.	1.037.649.682
Valor del contrato	$11.850.000
Plazo	11/05/2023 - 5/08/2023 (3 meses)
Estado	Finalizado

Contrato de prestación de servicios	155-2023
Objeto del contrato	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICOLOGO PARA LA EJECUCION DEL PLAN DE ATENCION PRIMARIA EN SALUD Y LA ARTICULACION DEL PLAN DECENAL DE SALUD PUBLICA, ASI COMO EL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS EN CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 10030062023 Y 09070422023 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE LA ESTRELLA Y LA ESE HOSPITAL DE LA ESTRELLA.
Contratante	ESE Hospital de la Estrella

NIT	800.138.968
Contratista	MATEO VELEZ ISAZA
CC.	1.037.649.682
Valor del contrato	$19.275.000
Plazo	8/08/2023 - 22/12/2023 (4 meses y 14 días)
Estado	En ejecución

Atentamente,

BEATRIZ JIMENEZ LOPEZ
SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERA
ESE HOSPITAL LA ESTRELLA

El Grupo de Investigación Aplicada al Medio Ambiente – GAMA

INFORMA

Que MATEO VÉLEZ ISAZA, identificado con Cédula de Ciudadanía número 1037649682, prestó sus servicios de asesoría técnica en el estudio de evaluación de los procesos cognitivos en niños escolarizados del municipio de El Bagre, Antioquia, dentro del proyecto: Análisis de riesgo de mercurio y metilmercurio en regiones de Antioquia asociadas a minerías de oro, cofinanciado por el Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación, entre julio de 2020 y diciembre de 2021.

Cordialmente,

ÁLVARO ARANGO RUIZ
Director grupo GAMA

VISIÓN INTEGRAL
Transformación personal y organizacional

Medellín, 09 de mayo de 2023.

SEÑORES

A quién pueda interesar

Asunto. Certificado Laboral

Nombre del Empleador: VISIÓN INTEGRAL TRANSFORMACIÓN PERSONAL Y ORGANIZACIONAL S.A.S.
N.I.T.: 901.164.425-9

Nombre del Empleado: MATEO VÉLEZ ISAZA
Identificación: 1.037.649.682
Concepto del retiro: Terminación de Contrato
fecha terminación: 15 de agosto del 2022

Cordialmente,

DAVID VALDERRAMA
GOEZC.C 8.026.489
Psicólogo y Representante legal

SISPRO - Aplicativos Misionales

Menú

Iniciar Sesión Registrarse

ReTHUS

A continuación diligencie la identificación o nombre y apellido de la persona a consultar en el Registro Unico Nacional de Talento Humano en Salud.

Tipo de Identificación *

Cedula de Ciudadania

Número de Identificación *

1037649682

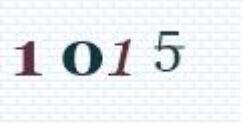
Primer Nombre

Mateo

Primer Apellido

Velez

Confirme los números de la Imagen *



Cambiar

2456

Verificar Registro en ReTHUS Limpiar

Resultado General -2026-01-21→11:23:43 AM

Tipo Identificación	Nro. Identificación	Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Estado Identificación:	D
CC	1037649682	MATEO		VELEZ	ISAZA	Vigente	V

De conformidad con los artículos 100 y 101 del Decreto Ley 2106 de 2019, una vez revisadas las bases de datos del Registro Único Nacional de Talento Humano en Salud se constató que el (la) señor(a) MATEO VELEZ ISAZA identificado(a) con CC 1037649682 registra La siguiente información:

2026-01-21→11:23:43 AM

Información Académica

Tipo Programa	Origen Obtención Título	Profesión u Ocupación	Fecha inicio ejercer Acto Administrativo	Acto Administrativo	Entidad Reportadora
UNV	Local	PSICOLOGIA	2022-08-23	5492022	GOBERNACION DE ANTIOQUIA

ANTIOQUIA

La información dispuesta se encuentra en proceso de actualización de conformidad con lo señalado por el Ministerio de Salud y Protección Social. El talento humano en salud puede continuar ejerciendo su profesión u ocupación del área de la salud, presentando los documentos que acreditaron el cumplimiento de los requisitos que se encontraban vigentes (Resolución de autorización de ejercicio en todo el territorio nacional, expedida por este Ministerio o por una Secretaría de Salud, y según la profesión, tarjeta profesional, matrícula profesional, etc.). Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud (ReTHUS).

SISPRO

Dirección:
Carrera 13 # 32-76 (piso 1)
Cundinamarca, Bogotá D.C.
Código Postal: 110311

Horario de atención:
Lunes a viernes 8:00 a.m. a 4:00 p.m. (jornada continua)

Contacto

Teléfono
conmutador:
En Bogotá: 601 330 5043 Opción 2
Resto del país: 018000960020 Opción
Correo de notificaciones judiciales:
notificacionesjudiciales@minsalud.gov.co

Términos y condiciones